

# *Presentan legislación contra el bloqueo estadounidense a Cuba*

---



**Senador demócrata Ron Wyden. Imagen / Sputnik News**

Washington, 6 feb (RHC) El senador demócrata de Estados Unidos Ron Wyden presentó una legislación para poner fin al bloqueo impuesto por Washington contra Cuba, que obstaculiza hoy el desarrollo de la nación caribeña.

De acuerdo con un comunicado de su oficina, continuar con ese mecanismo de la década de los 60 del siglo pasado sería un fracaso y subrayó que el Congreso estadounidense tiene la obligación de mejorar las relaciones entre ambos países lo más rápido posible.

La administración de Donald Trump aumentó las tensiones con Cuba durante su desastroso período en el cargo, pero soy optimista sobre el nuevo curso diplomático del presidente Joe Biden, señaló Wyden, quien es jefe del Comité de Finanzas del Senado.

Independientemente, el Congreso estadounidense tiene la obligación moral y económica para con su pueblo de mejorar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba de la manera más rápida y segura posible, insistió.

Según reportó el servicio de noticias legales Law360, el proyecto de legislación -de 12 páginas- titulado Ley de Comercio entre Estados Unidos y Cuba de 2021 fue presentado el viernes por Wyden, senador demócrata de Oregón, con el respaldo de tres copatrocinadores de su mismo partido.

De ser aprobado, añade ese sitio especializado, el proyecto de ley eliminaría la Sección 620 (a) de la Ley de Asistencia Extranjera de 1961; derogaría la Ley Helms-Burton de 1996; y la Ley de Democracia Cubana (Cuban Democracy Act), también conocida como Ley Torricelli, de 1992.

Igualmente, significaría el levantamiento de sanciones contra Cuba y el establecimiento de relaciones comerciales normales entre los dos países, y también tiene otras disposiciones que inciden en el comercio, la inversión, las remesas y los viajes a la isla caribeña. Anteriormente, en 2017, Wyden ya presentó un proyecto de ley para levantar el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, que encontró numerosos obstáculos y no pudo prosperar.

Desde el inicio de su mandato, en enero de 2017, Trump comenzó a implementar contra Cuba medidas sin precedentes, las cuales sobresalieron por su hostil sistemática y superaron la cifra de 240.

A finales de enero, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, anunció que Biden proyecta revisar la política de Estados Unidos hacia Cuba, y tomar su propio rumbo.

En sus cuatro años de mandato, Trump arreció la hostilidad y el bloqueo contra la isla, incluso en medio de la pandemia de Covid-19, lo cual fue rechazado por la gran mayoría de la comunidad internacional y también dentro de Estados Unidos. (Fuente/PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/246882-presentan-legislacion-contra-el-bloqueo-estadounidense-a-cuba>



**Radio Habana Cuba**